

## **COOPERATIVA ESCOLAR JUVENIL DE PRODUCCION “UNA ESPERANZA NUEVA” Ltda.**

### ***¿Cuándo fue creada la Cooperativa Escolar?***

La Cooperativa Escolar “Una esperanza nueva” Ltda. comenzó a funcionar prácticamente desde la creación del IPEM, ya que los profesores y alumnos de ese tiempo consideraron necesario crear un ente que hiciera de nexo entre el Instituto y los consumidores de los productos que día a día se acrecentaban en número. En el año 1996, y con la transformación cualitativa de la educación, se ve la necesidad de darle un marco legal a todo lo que se venía haciendo correctamente pero de manera muy familiar. Es por ello que se busca el asesoramiento en la Dirección de Fomento Cooperativo de nuestra provincia y se comienza a trabajar según los lineamientos que nos facilitaron.

En ese entonces se encontraba a cargo de la Cooperativa Escolar los Prof. José Luis Delaurentti, quien se abocó, junto a los socios promotores a preparar el ambiente y a crear la conciencia cooperativista en los alumnos y docentes para preparar la asamblea constitutiva.

La misma tuvo lugar el 25 de junio de 1998 bajo la supervisión de la Sra. Laura Sesma, Directora de Fomento Cooperativo y de la Srta. Laura Calderón, Coordinadora del Programa.

Fue un gran acontecimiento para nuestro IPEM, allí se aprobó el estatuto y se cumplió con todos los requerimientos exigidos por el INACyM (hoy INAES) para obtener el número de matrícula.

### ***¿Por qué decidieron crear una cooperativa escolar?***

Porque en el año 1996 se dio la Transformación Cualitativa de la Educación, y nuestro Instituto tuvo desde ese momento la Orientación PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS con especialidad AGROPECUARIA. Por eso se debía crear un organismo que hiciera de nexo entre el Instituto y el medio en el que se insertaría la producción a realizar. Se decide crear una cooperativa escolar para cumplir con el requisito antes mencionado pero sin olvidar los valores propios del cooperativismo: solidaridad, equidad, justicia, respeto, responsabilidad, ayuda mutua, verdad, y todo aquello que ayudara a nuestros alumnos a ser mejores personas; seres comprometidos con su realidad local.

### ***¿A qué se dedica, especialmente, la Cooperativa Escolar?***

Se dedica a la actividad agropecuaria propiamente dicha. Se realizan todo tipo de trabajos inherentes al campo, ya sea en el predio del Instituto y en el campo alquilado.

En este momento se realiza la crianza de terneras, conejos, cerdos, pavos híbridos, pollos parrilleros y gallinas ponedoras, como así también la venta de la producción lograda a través de ellos (carne y huevos).

Se realiza la siembra de soja, maíz, trigo y alfalfa.

La huerta escolar también da sus frutos, ya que a partir de ella se obtiene acelga, lechuga, rabanitos, repollo, entre otros.

Contamos también con un monte frutal y con una fosa para la producción de tierra abonada.

Existe un contacto permanente con el INTA, organismo que nos brinda las semillas para nuestra huerta y que además nos ha elegido para que seamos quienes entreguemos las semillas a las familias carenciadas de la localidad que quieren tener su propia huerta.

Cabe destacar que el día que se entregan las semillas, se realiza una reunión con los interesados a los que, los mismos alumnos y docentes les brindamos asesoramiento para que la huerta les rinda más.

Todo lo mencionado es atendido en su totalidad por los alumnos, quienes también, desde el Consejo de Administración son los encargados de llevar la contabilidad para reinvertir los fondos obtenidos.

## ***¿Por qué en este momento son COOPERATIVA ESCOLAR JUVENIL DE PRODUCCION?***

En el año 1996 se decide darle un marco legal a la pequeña cooperativa escolar que se tenía ya que las unidades didáctico-productivas crecían cada vez más y las ventas debían realizarse con toda la normativa vigente. Es por ello que nos ponemos en contacto con la Dirección de Fomento Cooperativo de la Provincia y se inician los trámites.

Nuestro objetivo principal era la obtención del número de matrícula que otorga el INAES. Para ello hicimos todo lo que el organismo provincial nos aconsejó. Se redactó un nuevo estatuto y se realizó una nueva asamblea constitutiva en la que estuvo presente la autoridad de contralor: La Directora de la Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Provincia, Sra. Laura Sesma y la Coordinadora del Programa: Srta. Laura Calderón.

Hoy ya tenemos el reconocimiento nacional de nuestra cooperativa escolar, ya que con fecha 23 de julio de 2004 el INAES ha emitido una resolución por la que se la reconoce como cooperativa de trabajo y se establece que estará legislada bajo la ley N° 20337.

## ***¿Qué hacen con el excedente anual?***

Cada año la Asamblea de Asociados decide por unanimidad no hacer entrega a los asociados de los excedentes, sino que los mismos se reinvierten en la producción.

## ***¿Qué inscripciones ha hecho la cooperativa?***

La Cooperativa se ha inscripto en:

- La Municipalidad local.
- La DGI
- El INAES

## ***¿Qué actividades, además de la producción, realiza la cooperativa?***

- Charlas con profesionales.
- Visitas a fábricas y empresas relacionadas con la producción agropecuaria.
- Asistencia a jornadas cooperativistas.
- Participación en eventos locales, regionales, provinciales y nacionales.

## ***¿Cómo responde el pueblo a este emprendimiento?***

Todo el pueblo responde de manera excelente, y es aquí donde debemos dar nuestras gracias infinitas a:

- ❖ las amas de casa que colaboran comprando los productos
- ❖ los comerciantes que nos permiten adquirir los materiales necesarios manteniendo nuestra cuenta corriente.
- ❖ los productores que donan su tiempo, esfuerzo y animales o elementos que necesitamos.
- ❖ la Municipalidad local, que colabora con el préstamo de maquinarias, el préstamo de dinero para el pago del alquiler del campo, el tiempo de los empleados, y todo aquello que nuestra Cooperativa necesita.

- ❖ las instituciones locales, que siempre tienen un “sí” para nuestros pedidos.

## **INTREGRACION DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS**

La Cooperativa Escolar Juvenil de Producción “Una esperanza nueva” Ltda.. es un proyecto interdisciplinario que sintetiza tolerancia, reflexión, trabajo manual, investigación, democracia, imaginación y trabajo compartido, todo ello en un clima que se da en interacción con la naturaleza y el campo.

El alumno es invitado a participar de la misma como socio activo y, en el CBU puede integrar el Consejo Juvenil, mientras que en el Ciclo de Especialización ya puede ser integrante del Consejo de Administración.

Las actividades productivas cuentan con el asesoramiento de los docentes integrantes del Área Técnica, quienes tienen directa comunicación con el Consejo de Administración por formar éstos parte de la Comisión Asesora de la Cooperativa Escolar.

Las demás asignaturas también participan en este proyecto, lo que puede observarse en el siguiente cuadro:

**AREA TÉCNICA Y DE PRODUCCIÓN:** Compuesta por las asignaturas de la Formación y Práctica especializada. Las mismas componen el corazón de esta cooperativa escolar. Es en ellas donde los alumnos están en contacto directo con las actividades agrícola-ganaderas. Allí se realizan las actividades propias de toda explotación agro pecuaria. Se trabaja con el proyecto de CATEDRAS COMPARTIDAS, lo que permite adecuar la realidad al ámbito educativo y viceversa, ya que el alumno aprende a trabajar como lo hace el hombre de campo, atendiendo a varias actividades a la vez, integrando conocimientos teóricos a la práctica y llevando a cabo el desarrollo de unidades didáctico.- productivas.

**AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL JUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN:** Confección de elementos de publicidad y difusión de productos, confección de logos identificatorios, etc.

**AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL JUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN:** Confección de elementos de publicidad y difusión de productos, confección de logos identificatorios, etc.

**AREA DE CIENCIAS SOCIALES:** Encargados de la difusión, organización, control y ejecución de los actos eleccionarios que se realizan todos los años para renovar los cargos administrativos y el Consejo Juvenil. Confeccionan los padrones, urnas, documentación necesaria y realizan un trabajo de concientización durante los primeros meses de clase antes de las elecciones.

## **DESCRIPCIÓN DEL CAMPO DEL I.P.E.M. N° 240 “SANTIAGO CARRIZO”**

Desde hace varios años y, para acrecentar las prácticas educativas de los alumnos se ha alquilado un campo, el que se describe a continuación:

**Localización:** se encuentra a cuatro kilómetros al SO, sobre la Ruta Provincial 17.

**Superficie:** 64 ha.

**Actividades que se realizan:** Agrícola – Ganadera

### **ACTIVIDADES GANADERAS**

De las 64 ha., tres de ellas están destinadas a callejones y corrales; del resto, 45 ha. están destinadas a agricultura: TRIGO – SOJA con rotaciones de maíz; y 15 ha. a la ganadería.

Se realiza todo el ciclo productivo de ternera – vaquillona . vaca. Se venden estas últimas ya paridas y se guarda la hija para retornarla al ciclo.

Se realiza inseminación artificial con semen de cabañas reconocidas, logrando un 68 % de preñez, con un valor de 1,5 de carga animal.

Se cuenta con las instalaciones adecuadas y con el equipo completo de Inseminación Artificial (termo, inyector, termo de descongelado, termómetro, etc.)

Como estamos inmersos en una cuenca lechera, la raza que utilizamos es la Holando Argentina, pero últimamente estamos incursionando en el híbrido Holando x Jersey.

Todo lo que se produce se comercializa en los tambos de la zona.

### **ACTIVIDADES AGRÍCOLAS**

*Desde hace más de tres años venimos produciendo cultivos en siembra directa con todas las técnicas que esto demanda, como el uso de herbicidas y fertilizantes en los cultivos de trigo y soja con muy buenos rendimientos de hasta 33 qq/ha de trigo y de 26 qq/ha de soja.*

También realizamos cultivos de rotación como maíz para la obtención de granos con muy buenos rendimientos de 45 – 50 qq/ha.

Los rendimientos varían de acuerdo a las precipitaciones que se van dando durante el año, destacando que el año 2003 y lo que va del 2004 han sido secos.

Cuando se tiene excedente de forrajes, utilizando la técnica de henificación, confeccionamos rollos para utilizarlos en la alimentación del ganado vacuno.

Es importante destacar que normalmente logramos, también, producir nuestra propia semilla para sembrar trigo, avena y soja, abaratando significativamente los costos.

Con respecto al uso de agroquímicos y pesticidas, somos muy cautos y utilizamos las dosis recomendadas o a veces, inclusive, dosis menores para evitar riesgos de contaminación.

### **PARQUE DE MAQUINARIAS**

El IPEM N° 240 “SANTIAGO CARRIZO” no tiene un gran parque de maquinarias y, para hacer las actividades antes mencionadas se cuenta con lo siguiente:

- Un tractor MASSEY FERGUSON (modelo 1975)
- Un tractor FAHAR (modelo 1964)
- Una aradora de tiro desencontrado
- Una rastra de seis cuerpos con rabasto y balanzón hidráulicos
- Una rastra de seis cuerpos con balanzón rodante
- Un acoplado para 4 TT
- Un pinche para mover rollos
- Dos cilindros hidráulicos
- Una desmalezadora hileradora
- Una moledora de granos estática
- Una mezcladora de cemento
- Una hidrolavadora
- 

El estado de todas las maquinarias mencionadas es muy bueno, ya que los Profesores del Area Técnica se encargan del mantenimiento permanente de las mismas.

Todas se encuentran en uso actualmente.

Para las actividades de siembra y trilla se cuenta con el apoyo incondicional de los padres de los alumnos, quienes, a muy bajo costo nos prestan sus implementos y colaboran con las tareas.

En caso de que los padres de los alumnos no estén disponibles se contrata el servicio a productores del pueblo.

### **FORMA Y LUGAR DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCIÓN**

En el IPEM N° 240 “Santiago Carrizo” existe una COOPERATIVA ESCOLAR, cuyo nombre es COOPERATIVA ESCOLAR UNA ESPERANZA NUEVA LTDA., la que es llevada adelante por los alumnos del Ciclo de Especialización con el asesoramiento de los Profesores del Area Técnica.

Son los alumnos quienes, en reuniones mensuales junto a los profesores asesores deciden sobre la marcha del campo y la comercialización de los bienes.

Los cereales se entregan a dos grandes firmas comerciales que se dedican a esto: EL MANA S.A. y la Cooperativa Agrícola Ganadera de Porteña, aunque muchas veces la venta se realiza a los padres de los alumnos que se acercan a la escuela con el objetivo de comprar.

La hacienda se vende a los interesados que se acercan a la escuela.

Cabe destacar que el fuerte de la actividad es la agrícola.

Anualmente se realiza la Asamblea Anual ordinaria, momento en el cual se da a conocer a todos los asociados el balance.































